



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 6 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE INTENDENTE DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID MEDIANTE TURNO LIBRE.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, de fecha 21 de octubre de 2021, en las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de fecha 2 de julio de 2021, para la provisión de 6 plazas de la categoría de Intendente del Cuerpo de Policía del Ayuntamiento de Madrid mediante turno libre, en su sesión celebrada el 20 de junio de 2022 ha aprobado el listado anónimo de las personas aspirantes que superan el segundo ejercicio de la fase de oposición (pruebas psicotécnicas) a la vista de la corrección practicada por la empresa adjudicataria del contrato de servicios para la elaboración de citadas pruebas psicotécnicas, acordando en esta misma sesión lo siguiente:

PRIMERO. –Celebrar el acto público de desprecintado del sobre que contiene las plicas, esto es, de las solapas identificativas con los datos personales de las personas opositoras correspondientes al segundo ejercicio de la fase de oposición (pruebas psicotécnicas) celebrado el pasado 17 de junio de 2022.

El acto tendrá lugar el **próximo miércoles 22 de junio de 2022 a las 17:00 horas** en el salón de actos de la Dirección General de Policía Municipal, sita en **Avenida Principal, núm. 6** de Madrid (Casa de Campo).

Se informa que al mismo sólo podrán asistir las personas presentadas y convocadas a dicha prueba selectiva, hasta completar el aforo.

En este mismo acto se hará entrega de las solapas identificativas a la citada empresa adjudicataria, al objeto de que proceda a casar el listado ciego aprobado en la sesión de 20 de junio por el Tribunal Calificador, con los datos personales de las personas aspirantes y determinar la identificación de quienes han superado la prueba, que será objeto de publicación a la mayor brevedad posible en la sede electrónica y en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Madrid.

SEGUNDO.- Informar a las personas aspirantes que está previsto realizar la tercera prueba de la fase de oposición (Proyecto Profesional), en la semana del 18 al 22 de julio 2002, estando prevista su lectura a partir del día hábil siguiente a su realización, a cuyo objeto se publicará oportunamente la fecha concreta de su realización, así como las personas convocadas para el primer día de lectura.

Información de Firmantes del Documento





Contra el presente acuerdo, los/as interesado/as podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Delegada del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos electrónico del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este anuncio se ha de publicar en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web www.madrid.es.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Encarnación Rentero López



Información de Firmantes del Documento

